

Bsd.

LA JALÁ PROPORCIONA FE

En nuestra Sección Semanal, la Torá enuncia: “lo primero de la masa de ustedes apartarán, una torta como porción separada, como la porción separada del granero, asimismo la pondrán aparte”.

Rashi transcribe las palabras del versículo “como la porción separada del granero” y explica que “no se enunció ninguna medida específica para esta porción, a diferencia de la *terumá* del diezmo. Aunque la Torá no estipula una medida mínima, los Sabios establecen que para un ciudadano normal, la porción es la vigesimocuarta parte (1/24) de la masa total, y para el panadero, la cuadragésima octava parte (1/48)”.

Nos preguntamos entonces: la explicación de Rashi sobre la Torá no se escribió para dictaminar la *halajá* (ley) de la Torá. En nuestro versículo, los Sabios dan una medida, lo que parece contradecir el énfasis del versículo según la explicación llana; es decir, la separación de la masa debe ser como la porción del granero, que no tiene ninguna medida. Entonces, ¿por qué Rashi especifica la medida?

La explicación es la siguiente: aunque del precepto de *jalá* (separación de la masa) se entiende que no tiene medida, el versículo enfatiza *jalá* –un pastel– indicando que lo que se separa debe ser algo importante. Por esta razón, Rashi debe especificar la medida de la *jalá*, ya que hay diferentes medidas y podríamos confundir que la medida sea la misma que la de las ofrendas.

Según Rashi, las medidas mencionadas son la *mitzvá* de separar la *jalá*, y no solo algo mínimo. Los versículos aquí tratan sobre lo que se separa para Di-s, mientras que los regalos al *kohen* se presentan en la sección Koraj.

El *Midrash* nos dice: “¿por qué las secciones de *jalá* y la de idolatría están uno tras otra? Para enseñarte que todo aquel que cumple el precepto de *jalá* se considera como si está anulando la idolatría, y todo el que anula el precepto de *jalá* como si mantiene la idolatría”.

La explicación de esto es que la idolatría, en términos más finos, no se refiere solo a la adoración de ídolos, sino a considerar al mundo como una entidad propia. No apartar la porción de *jalá* significa que no se reconoce que todo el comportamiento natural que la persona vive en este mundo, viene de Di-s y gracias a Él tiene sustento. Por eso, todo el que separa la porción de *jalá* anula este error, pues está demostrando que lo que tiene es todo de Di-s.

El panadero, cuya fe es más clara y presente debido a su mayor exposición a la Providencia Divina, debe separar una porción menor. Por otro lado, aquel que hornea el pan en su casa y no interactúa tanto con el mundo exterior, necesita separar una medida más grande para que esa fe se revele más en su intelecto